

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S. A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S. A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

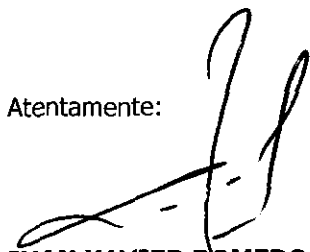
Los ingresos en el 2014 ascienden a **\$ 6'800,695.66** tanto que los costos y gastos de operación ascienden a **\$ 6'779,208.90**

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad de **\$21,486.76** antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.

En el 2014 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2014 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:



JUAN XAVIER ROMERO ALCIVAR
REPRESENTANTE LEGAL